### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 21 de mayo de 1991, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiero, por la que se nombran Corredares de Comercio paro servir plazo en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Vista la Comunicación de la Dirección Generol del Tesoro y Político Financiero del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre Resolución, de fecho 9 de mayo de 1991 del concurso de traslodo entre Corredores de Comercio Colegiados, convocado por Resolución de 11 de septiembre de 1990.

Esta Dirección tiene o bien resolver:

Primero. De conformidad con los artículos primero y segundo de la Resolución de 27 de enero de 1988, de esta Dirección General, (BOJA núm. 9, de 5 de febrero), se nombran Corredores de Comercio para plazas mercantiles que se indican, dentro del territorio de lo Comunidad Autónomo de Andalucía, a los siguientes Colegiados:

Plaza Mercantil: La Línea Colegio al que pertenece: Códiz Corredor de Comercio nombrado; D. Jesús Ruiz de Arbulo y Clemente.

Plaza Mercantil: Huelvo Colegio al que pertenece: Huelvo Corredor de Camercio nombrado: D. Tamás Giménez Villanuevo. Plaza Mercantil: Huelva Colegio al que pertenece: Huelva Corredar de Comercio nombrado: D. Solvador Miras Gómez.

Plaza Mercantil: Joén Colegio al que pertenece: Joén Corredor de Comercio nombrado: D. Francisco Gil del Morol.

Plazo Mercantil: Ubedo Colegio al que pertenece: Joén Corredor de Comercio nombrodo: D. Gerardo Moreu Serrano.

Plaza Mercantil: Ubeda Colegio ol que pertenece: Jaén Corredor de Comercio nombrado: Da. María Dolores Peña Peña.

Segundo. De conformidad con el ortículo tercero de la referida Resolución de 27 de enero de 1988, se dorá traslado de los nombramientos a la Dirección Generol del Tesoro y Político Financiera del Ministerio de Economío y Hacienda, al Cansejo General de Colegias Oficiales de Corredores de Comercio y al Iltmo. Sr. Síndico-Presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercia de Sevilla camo representante de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio de Andalucía.

Tercera. La presente Resolución entraró en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 21 de mayo de 1991. – El Director General, Francisco Jovier Ramero Alvarez.

### 2.2. Oposiciones y concursos

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 14 de mayo de 1991, de la Secretaría General para la Administración Pública, par la que se adjudican puestos de libre designación, convocados por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley .6/1985, de 28 de naviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junto de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, y teniendo en cuenta la competencio que me delega la Orden de 12 de abril de 1988 (BOJA núm. 33), se adjudican las puestos que a continuación se indican, convacados por Resolución de esta Secretaría General de fecha 19 de febrera de 1991 (BOJA núm. 15), para los que se nombran a las funcianarios que figuran en el Anexo 1.

La tama de posesión se efectuará en los plozos establecidos en el artículo 18 del Real Decreta 28/1990, de 15 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Sevilla, 14 de moyo de 1991.- La Secretaria General, Carmen Capitán Carmana.

#### ANEXOL

### CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

D.H.I.	PRIMER APELLIDD	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	C.P.I.	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO
	Consejeria/org. Autonomo	CENTRO DIRECTIVO	Centro destino	PROVINCIA	LOCALIDAD
		***			
28.396.970	SANABRIA	ESTEVEZ	FRANCISCO	518495	-5Y, LEGISLACION Y RECURSOS
	Gobernacion	Secretaria general Techica	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
24.143.250	<b>COBELNACION</b>	MARTIN Delegacion	ANTONIO DELEGACION	403838 CORDOBA	SV. JUEGOS Y ESP. PUBLICOS CORDOBA
28.419.584	GONZALEZ	ELORZ	RAFAEL	525381	SV. PROMOCION COOPERATIVA
	Frabajo	D.G. TRABAJG ASOCIADO Y EMPLEO	O.G. TRABAJO ASOCIADO Y EMPLEO	SEVICLA	SEVILLA
25.540.975.	BORREGO	AGUAYO	PEDRO J.	858000	SV. GESTION FORMAC OCUPACIONAL
	Trabajo	D.G. FORMACION E INSERCION FROF.	D.G. FORMACION E INSERCION PROF.	SEVILLA	SEVILLA
28.362.324	DOMERECH Trabajo	MATA D.G. FORMACION E INSERCION PROF.	JOSE MA. D.G. FORMACION E INSERCION PROF. $\frac{1}{\sqrt{2}}$	858200 SEVILLA	SV. INSERCION PROFESIONAL SEVILLA
DESIERTO.	TRABAJO	D.G.TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	D.G. TRABAJD Y SEGURIDAD SOCIAL	525305 SEVILLA	SV.RELACIONES COLECT.TRABAJO SEVILLA
24.122.884	BALLESTA	RODRIGUE <i>I</i>	MIGUEL	551126	SV. ECONOMIA Y COMERCIO
	Economia y hacienda	Delegacion provincial	DELEGACION PROVINCIAL	Jaen	JAEN
50.408.816	PEREZ	MAYARRO	ANGEL	525550	SV. INSPECCION DE CONSUMO
	SALUD	DIRECCION GRAL. DE CONSUMO	Direction gral, consumo	SEVILLA	SEVILLA
28.368.454	RAMOS	REGIFE	ISIDRO	632900	GERENTE PROVINCIAL
	INSTITUTO ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL	GERENCIA PROVINCIAL.	Malaga	MALAGA
24.854.974	RUEDA	CASCAOO	PEORO	764200	SECRETARIO/A GEMERAL
	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER .	Direccion	DIRECCION	SEVILLA	SEVILLA
24.710.565	GUERRERO	SANCHEZ-MORALEŞ	PILAR	. 764405	GABINETE DE COORDINACION
	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	Direccion	DIRECCION	MALAGA	MALAGA
25.536.091	ALBA	PEREZ	MARÍA TERESA	622453	DIRECTOR/A
	Instituto andaluz de la mujer	DIRECCION	CENTRO TARACEÁ	SEVILLA	SEVILLA
28.353.101	GUTIERREZ Enstituto anoaluz de la mujer :	GOMEZ DE MERODIO DIRECCION	MARIA DEL CARMEN CENTRO AMALTEA	703051 Granada	DIRECTOR/A Granada

# CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 25 de abril de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en las Resoluciones de la Universidad de Sevilla, de 30 de marzo de 1990 (BOE de 22 de mayo), de 20 de junio de 1990 (BOE de 7 de julio) y de 31 de julio de 1990 (BOE de 10 de septiembrel respectivamente, por las que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Camisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

las citadas Comisiones, deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6° apartado 8° del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Univer-

sidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 25 de abril de 1991.- El Rector, Javier Pérez Royo.

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 30 DE MARZO DE 1990
(B.O.E. DE 22 DE MAYO)

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITACIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOSOFIA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA - 12

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOSOFIA DEL DERECHO, MORAL Y POLITICA - 12

Comisión Titular:

Presidente:

D. Ramón Luis Soriano Diaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

D. A. Fernández Galiano Pernández, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D. Pedro Francisco Gago Guerrero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Francisco Rodrigue: Nioboo, Profesor Titular

Complutense de Madrid.

Vocal Secretario:

de Escuela Universitaria de la Universidad

D. José Luis Tasset Carmena, Profesor Titular